

EXAME DE PROFICIÊNCIA EM LÍNGUA ESPANHOLA

MAIO DE 2025

- **Leia o texto 1 a seguir e responda as questões de 1 a 5. Cada questão vale 1,0 ponto.**

Apuntes para entender la situación de los indígenas asentados en el parque Nacional de Bogotá

Sandra Soler Castillo

Hace casi 30 años tuve el primer contacto con los indígenas que habitaban Bogotá. Compartí muchas experiencias y aprendizajes con los inga; por ese entonces organizados en el único cabildo indígena de la ciudad. Ellos llegaron a la capital por cuestiones particulares, como pueblos nómadas dedicados históricamente al comercio. Eso hacían en el centro de Bogotá: vendían sus productos de medicina tradicional, amuletos y otros artículos. Muchos años después empecé a ver indígenas pidiendo dinero en los puentes peatonales, pero no eran inga, eran de otras comunidades, seguramente del pueblo embera. La mayoría eran mujeres que se sentaban en los puentes rodeadas de sus hijos. Mujeres con la mirada perdida, la vista agachada y en ocasiones con ciertos gestos agresivos. Dolía verlos en esa situación de mendicidad (esta palabra suena dura y me cuesta escribirla, pero creo que era así). Entonces me preguntaba, ¿por qué estaban aquí?, ¿qué los llevaría a salir de sus territorios?

Hoy, más de 480 familias, la mayoría mujeres y niños, se han asentado en el parque Nacional. Llevan más de dos meses viviendo en carpas construidas con palos y plástico; allí cocinan en fogones de leña y lavan ropa y se asean en una pileta. Los veo todos los días cuando salgo a caminar por el sector y me surge la misma pregunta de hace años ¿por qué están aquí? Pregunta retórica, claro. Todos sabemos por qué están aquí. Vivimos en uno de los países más violentos del mundo. Hace más de 50 años afrontamos un conflicto armado interno que inició con la lucha del Estado y las guerrillas, al que luego se sumaron los paramilitares y el narcotráfico y más recientemente las bandas criminales y los interesados en la minería. El resultado, miles de muertos y cerca de 7.6 millones de personas desplazadas.

Puesto que estos hechos no sucedieron de un día para otro, sino que hacen parte de nuestra historia, los colombianos nos hemos acostumbrado a la violencia, a la muerte, al desplazamiento y al sufrimiento de quienes consideramos otros. Lo digo porque veo los transeúntes de la carrera séptima; trabajadores, en su mayoría oficinistas, que salen a almorzar y a dar un pequeño paseo y veo cómo miran a los indígenas, a las mujeres que caminan llevando a sus hijos a la espalda o a las que están sentadas vendiendo collares y aretes que fabrican mientras pasa el tiempo; miran, se detienen y miran de nuevo, desvían sus conversaciones y miran de frente o de reojo. Creo que la mayoría siente pesar y creo también que la mayoría quisiera hacer algo para ayudar; sin embargo, continúan el paso y al rato se olvidan de ellos, cuanto mucho sacan y les entregan una moneda o un billete o les compran un collar. Me incluyo. Entonces, ¿cómo romper con esta desidia generalizada, con ese estado de inercia en que hemos caído?

Los indígenas son la población más afectada por la violencia estructural del país. En Colombia, habitan unos 120 pueblos indígenas, de los cuales un tercio se encuentra en riesgo de extinción, según la Corte Constitucional. En los últimos años, la muerte de líderes ha aumentado considerablemente. Desde la firma del acuerdo de paz en 2016, según cifras de Indepaz, 242 líderes indígenas han sido asesinados en casi la completa impunidad. El Estado

nada ha hecho para garantizar la vida de estos indígenas y, por el contrario, se sospecha de su complicidad ante este genocidio.

Los territorios colectivos que habitan los indígenas en Colombia son ricos en recursos naturales y se encuentran ubicados en lugares de frontera propicios para la siembra de cultivos ilícitos e, infortunadamente, muchos se localizan en los denominados corredores del narcotráfico. De allí que el desplazamiento forzado sea una de las principales tácticas de los grupos al margen de la ley para apropiarse de dichos territorios, quienes, además, someten a los indígenas y a sus comunidades a constantes enfrentamientos armados, amenazas, reclutamiento ilegal de jóvenes, ocupación y destrucción de lugares sagrados, controles de movilidad en las regiones, prostitución y abuso de menores, entre otras violencias.

Sin embargo, expulsar a los indígenas de su territorio es uno de los peores daños que se les puede causar. Ellos, más que ningún otro grupo humano, tienen una relación particular con la tierra, con los ecosistemas naturales. Desarraigarlos es romperles sus vínculos vitales, su ancestralidad; es amenazar sus usos, costumbres y tradiciones; es minar sus formas de organización y el profundo sentido de comunidad que los fundamenta y protege del exterior, es entregarlos indefensos a las prácticas de racismo, discriminación y exclusión imperantes en los entornos urbanos.

[...]

Cuando los indígenas llegan desplazados a Bogotá, por ley, las instituciones del Estado les ofrecen subsidios de arriendo y alimentación durante un periodo de tres meses, posterior a esto quedan bajo su propia responsabilidad. La mayoría va a vivir a las residencias del centro de la ciudad, hacinados en habitaciones que pueden pagar con el dinero que les da el Estado. Durante el inicio de la pandemia fue noticia la expulsión de algunas familias indígenas por no pagar el arriendo. Algunas de estas familias están hoy en el parque Nacional, pero antes también estuvieron en el parque Tercer milenio.

[...]

¿Qué soluciones hay a la vista? La alcaldesa, en sus ya acostumbradas salidas en falso, amenaza con desalojarlos del parque porque supuestamente invaden el espacio público y porque los vecinos del sector se quejan de su presencia en el parque. Me pregunto yo, qué vecinos. ¿Acaso la Pontificia Universidad Javeriana, por un lado?, o ¿la Universitaria de Colombia, por el otro?, o ¿los cerros orientales, por más arriba? Y el presidente qué dice, bueno, el presidente no sé qué hace, además de hacer el ridículo internacionalmente.

Entre tanto, los bogotanos seguimos caminando frente al parque cada día y miramos el interior del “campamento” con dolor, y, seguramente, seguirá lloviendo en Bogotá, para agravar la situación. Pero una vida inocente ya se perdió, varios niños han sido trasladados al hospital en condiciones graves de salud, algunas mujeres han dado a luz en el parque, y “si nos toca morirnos acá pues nos moriremos, ¿para dónde vamos a ir si no tenemos nada?”, señala una líder indígena.

Publicado en: 02 de diciembre de 2021

Adaptado de:

https://die.udistrital.edu.co/apuntes_para_entender_la_situacion_de_los_indigenas_asentados_en_el_parque_nacional_de_bogota

Acceso en abril de 2025

01. De acordo com o texto, sobre os indígenas, podemos afirmar que há 30 anos:
- Dedicavam-se ao comércio.
 - Moravam nas praças de Bogotá.
 - Não exerciam atividades comerciais.
 - Dedicavam-se apenas ao plantio de ervas e plantas
 - Não havia indígenas em Bogotá.
02. De acordo com o texto, não podemos afirmar sobre os indígenas que, atualmente:
- Pedem dinheiro nas ruas.
 - Vivem nos parques de Bogotá.
 - Apenas mulheres são vistas nos parques e pontes de Bogotá.
 - Continuam a vender produtos feitos por eles.
 - Fazem suas atividades diárias no parque onde vivem.
03. Assinale o item que não é apontado no texto como um dos motivos para a atual situação vivenciada pelos indígenas na Colômbia:
- Conflito armado.
 - Narcotráfico
 - Interesse na mineração
 - Desmatamento
 - Gangues criminosas
04. Sobre os povos originários colombianos, ao ler o texto, pode-se afirmar que:
- Há pouco mais de duas dezenas de povos indígenas na Colômbia.
 - Um terço (1/3) dos povos indígenas colombianos está ameaçado de extinção.
 - Os líderes indígenas são respeitados pelo Estado colombiano.
 - O Estado colombiano preocupa-se em possibilitar toda a ajuda necessária para a proteção dos povos indígenas.
 - Têm garantias de seus direitos assegurados pelo Estado.
05. O uso de primeira pessoa no texto justifica-se por:
- Tratar-se de um texto escrito por uma mulher.
 - Tratar-se de uma notícia chocante.
 - Tratar-se de um artigo de opinião.
 - Tratar-se de uma pesquisa acadêmica.
 - Tratar-se de um texto publicado no formato virtual.

- **Leia o texto 2 a seguir e responda as questões de 6 a 10. Cada questão vale 1,0 ponto.**

Las mujeres deberían tumbarse diez minutos en el sofá al llegar a casa después del trabajo

Carmen Calvo

Un estudio aconseja esta medida tras demostrar que las mujeres tardan mucho más tiempo que los hombres en liberar el estrés

Un estudio del Departamento de Medicina Ocupacional de la Universidad de Aarhus (Dinamarca) indica que las mujeres deberían tumbarse un rato en el sofá para quitarse el estrés al llegar a casa.

Según Ane Marie Thulstrup, directora del estudio, se ha comprobado mediante análisis de orina que los niveles de estrés de hombres y mujeres son muy diferentes cuando acaban de trabajar. En los **hombres**, parece que se liberan del estrés en cuanto cierran la puerta del **despacho**, pero las mujeres continúan con él varias horas después, hasta las 10 o las 11 de la noche. Así que su consejo es tumbarse diez minutos al volver a casa, en el sofá «aunque los niños te suban por encima mientras lo haces».

Además, explica que el problema es muy importante en Dinamarca donde el 70% de las mujeres trabaja fuera del hogar, comparado con otros países de la UE, en los que trabaja como media el 59%. Y, a pesar de todo lo que se dice sobre la igualdad de géneros, las mujeres danesas dedican al trabajo de casa una media de 243 minutos, mientras que los hombres solo lo hacen 186.

Disponibile en: <https://www.abc.es/sociedad/abci-mujeres-deberian-tumbarse-diez-minutos-sofa-llegar-casa-despues-trabajo>- Acceso en abril de 2025

06. Pela leitura do texto acima, podemos afirmar que:

- A. Defende-se a ideia de que as mulheres não devem trabalhar fora de casa.
- B. Aconselha-se que as mulheres que trabalham fora não devem trabalhar ao chegar em casa.
- C. Ao chegar em casa, as mulheres devem descansar por um período curto antes de iniciar outras atividades.
- D. Mulheres não têm direito de descansar na Dinamarca, pois devem cuidar dos filhos.
- E. A quantidade de mulheres dinamarquesas que trabalham fora é menor comparado a outros países da Europa.

07. De acordo com o texto, sobre os homens é correto afirmar que:

- A. Não se estressam no trabalho.
- B. Na Dinamarca, não há homens que fazem trabalhos domésticos.
- C. Liberam o estresse dias após o trabalho.
- D. Libertam-se do estresse logo após saírem do trabalho.
- E. Na Dinamarca, não ajudam as mulheres nas atividades do lar.

08. Sobre o estudo realizado, é correto afirmar que:

- A. Foi realizado pela Faculdade de Medicina Feminina.
- B. Analisou o comportamento laboral de homens e mulheres dinamarqueses.
- C. Baseou-se na análise de urina de homens e mulheres.
- D. Analisou o nível de estresse pelo tempo que homens e mulheres passam no sofá.
- E. Concluiu que homens e mulheres se livram do estresse no mesmo período.

09. Pelo contexto, podemos afirmar que “despacho” significa:

- A. Carro.
- B. Apartamento.
- C. Escritório.
- D. Cofre.
- E. Quarto

10. *Sin embargo* e *además*, destacados nos textos, trazem, respectivamente, o sentido de:

- A. Oposição e adição de ideias
- B. Finalidade e conclusão das ideias
- C. Oposição e Contradição de ideias
- D. Conclusão e adição de ideias
- E. Causa e condição de ideias

!Suerte!